

Los barceloneses podrán hacer el 80% de los trámites municipales por internet

R. SUÑÉ | BARCELONA

El 80% de los trámites administrativos que los barceloneses efectúan en sus relaciones con el Ayuntamiento podrán hacerse a finales del 2007 por internet, sin necesidad de personarse en dependencias municipales. Ese es el objetivo de la ordenanza reguladora de la administración electrónica aprobada ayer por la comisión de gobierno.

En la actualidad los ciudadanos de Barcelona ya pueden completar íntegramente 14 trámites, el equivalente al 24% del volumen de tramitación municipal. La intención del

Ayuntamiento es que al terminar el actual mandato, todas las operaciones más frecuentes puedan hacerse por esta vía. Entre estos trámites estaría la obtención de volantes de residencia y convivencia; las altas y los cambios de domicilio en el padrón; la presentación de incidencias, consultas y reclamaciones; la domiciliación de pagos de impuestos; la obtención de certificados de pago; las consultas a la oficina de objetos perdidos, y la solicitud de licencias de obras y actividades.

Con esta iniciativa, el Ayuntamiento pretende también afianzar su liderazgo en materia de adminis-

tración electrónica. En el año 2005, la web municipal (www.bcn.es) acumuló 24 millones de visitas, lo que la convierte en la web pública española más utilizada.

Por otra parte, la primera reunión del año entre Joan Clos y los concejales del equipo de gobierno le sirvió al alcalde para reclamarles "la máxima aplicación en la aplicación de la ordenanza de la convivencia", según explicó el portavoz municipal, Ferran Mascarell. En otro contexto, la petición de Clos podría parecer una obviedad, pero la complicadísima gestación de la ordenanza, y el voto en contra de ICV-EUIA en el pleno del 23 de diciembre, aportan una intencionalidad y un valor añadido a sus palabras. El período de reflexión que se marcaron PSC, ERC e ICV aún no ha terminado —de hecho los tres grupos ni siquiera han reanudado todavía el debate que suspendieron antes de las vacaciones navideñas— y la resolución de la crisis, que podría incluir

una reestructuración de competencias, continúa pendiente.

Los concejales conocieron ayer el balance de la campaña de Navidad por lo que respecta a la movilidad y a la recogida selectiva de residuos. El Ayuntamiento ha cifrado en un 2,7% respecto a la misma tempora-

El Ayuntamiento cifra en un 2,7% la reducción del tráfico en el centro de la ciudad respecto a la anterior campaña navideña

da del año pasado la disminución del tráfico en el centro (la zona que comprende Ciutat Vella y un sector del Eixample delimitado por Urgell, Mallorca y paseo de Sant Joan). Según las mismas fuentes, en los alrededores de los principales

centros y ejes comerciales el tráfico también fue muy similar al de la temporada anterior, a excepción de la zona de Heron City y de la calle de Sants, donde aumentó muy significativamente, un 50% y un 21%, respectivamente. En el primer caso, por la apertura de El Corte Inglés de Can Dragó, y en el segundo porque las obras que se realizaron en las navidades del 2004 redujeron significativamente el volumen de tráfico.

Para el equipo de gobierno, la ligera disminución del tráfico en el centro es la confirmación de una "tendencia positiva". Esta valoración podría entrar en cierta contradicción con otros datos aportados por el propio Ayuntamiento, que señaló que durante esos días se produjo un refuerzo importante del transporte público. Las autoridades locales destacan el incremento del servicio de metro los días festivos y el aumento global de un 10% en el conjunto de líneas de autobuses que cubren las zonas más comerciales. ●